



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

El Sindicato de Enfermería Satse publicó el pasado 16 de junio de 2020 una nota informativa relativa a una encuesta que ha realizado entre finales de mayo y principios de junio a un total de 8.218 enfermeras de todo el país sobre su situación y las condiciones de trabajo durante la crisis generada por la pandemia de COVID-19.

Según Satse, “unas 74.000 enfermeras han sufrido COVID-19 en nuestro país, 5.500 de manera grave, y solo a tres de cada diez se les ha realizado más de una prueba diagnóstica de esta enfermedad a lo largo de la crisis sanitaria”.

Además, “las enfermeras suspenden con un 3 sobre 10 la cantidad y la calidad del material de protección que han tenido a su disposición, viéndose obligados 8



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

de cada diez a reutilizar las mascarillas para atender a las miles de personas afectadas por el coronavirus”.

Teniendo en cuenta que el Ministerio de Sanidad fue designado autoridad competente con la declaración del estado de alarma el 14 de marzo, “el estudio no deja lugar a dudas de que la falta de previsión y diligencia de las autoridades competentes ha puesto en grave riesgo a la salud y seguridad de las enfermeras, así como la de las personas de su entorno”.

Finalmente, Satse plantea que “todos los problemas, errores y deficiencias constatadas no pueden volver a producirse en caso de nuevos rebrotes de la enfermedad, porque sería una falta de respeto a la dignidad de los ciudadanos y de los profesionales”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno implementar en algún momento alguna medida útil para dar cumplimiento a la solicitud planteada por el Sindicato de Enfermería Satse y evitar que “todos los problemas, errores y deficiencias constatadas” hasta el momento en la pandemia de COVID-19 no vuelvan a producirse en caso de nuevos rebrotes?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios?

De no ser así, ¿Por qué motivos?



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Gobierno implementar en algún momento alguna medida útil para garantizar la seguridad y preservar la salud de los profesionales sanitarios frente a posibles rebrotes de la pandemia de COVID-19 y futuras crisis de salud pública?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿Implementará el Gobierno esas medidas antes de que la pandemia esté controlada en nuestro país?

C.DIP 39450 17/06/2020 13:56

Madrid, 17 de junio de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530